



Misión: "Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país".

DICTAMEN TECNICO N° 30/ 2024

Asunción, 16 de Agosto de 2024

Dirección de Contrataciones del MAG.
Dirección de Educación Agraria (DEA).
Funcionario responsable: Dr. Alberto González.
Dependencia: Dirección de Educación Agraria (DEA).

I. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

Que en base a las normativas expuestas, el área solicitante, independientemente de su calidad de administrador de contrato o no, se constituye en la dependencia técnica con capacidad para elaborar las especificaciones técnicas de los servicios a ser contratado en base a sus necesidades, constituyendo este Dictamen un parecer sobre el cual se sustentan las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, en tanto que la veracidad y autenticidad de las documentaciones elevadas en los términos y condiciones normativas es exclusiva responsabilidad del área solicitante.

Nº	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TECNICAS (i.a.)%	JUSTIFICACION TECNICA DE USO
INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR AGROMECHANICO DE CAACUPE (CORDILLERA)			
1	Animales Vacunos en pie para faenar (Novillo, 400 kg P.V. como mínimo)	Categoría novillo, cruce de sangre Cebú con europeo, edad media 2 a 3 años con un kilaje mínimo 400 kilos, buena conformación anatómica sin defectos en el andar con buenos aplomos los mismo deberán contar con su certificado sanitario de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (vacunados contra: Fiebre de aftosa y libre de enfermedades infecto contagiosas como la brucelosis, tuberculosis, rabia, carbúnculo bacteridiano, etc.)	Las Escuelas Agrícolas de Gestión MAG SON Instituciones con régimen de alumnos internados los cuales consumen carne vacuna (alimentos ricos en Proteínas animal) en el almuerzo y la cena, en el comedor escolar de cada institución.



Dr. Alberto González




C.P. Jorge A. Sanabria Santa Cruz
Director - Dirección de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Visión: "Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país"



Misión: "Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país".

ESCUELA AGRICOLA DE VILLARRICA (GUAIRÁ)			
2	Animales Vacunos en pie para faenar (Novillo, 400 kg P.V. como mínimo)	Categoría novillo, cruza de sangre Cebú con europeo, edad media 2 a 3 años con un kilaje mínimo 400 kilos, buena conformación anatómica sin defectos en el andar con buenos aplomos los mismo deberán contar con su certificado sanitario de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (vacunados contra: Fiebre de aftosa y libre de enfermedades infecto contagiosas como la brucelosis, tuberculosis, rabia, carbúnculo bacteridiano, etc.)	Las Escuelas Agrícolas de Gestión MAG SON Instituciones con régimen de alumnos internados los cuales consumen carne vacuna (alimentos ricos en Proteínas animal) en el almuerzo y la cena, en el comedor escolar de cada institución..
ESCUELA AGRICOLA DE CAAZAPA (CAAZAPA)			
3	Animales Vacunos en pie para faenar (Novillo, 400 kg P.V. como mínimo)	Categoría novillo, cruza de sangre Cebú con europeo, edad media 2 a 3 años con un kilaje mínimo 400 kilos, buena conformación anatómica sin defectos en el andar con buenos aplomos los mismo deberán contar con su certificado sanitario de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (vacunados contra: Fiebre de aftosa y libre de enfermedades infecto contagiosas como la brucelosis, tuberculosis, rabia, carbúnculo bacteridiano, etc.)	Las Escuelas Agrícolas de Gestión MAG SON Instituciones con régimen de alumnos internados los cuales consumen carne vacuna (alimentos ricos en Proteínas animal) en el almuerzo y la cena, en el comedor escolar de cada institución.  C.P. Jorge A. Sanabria Santacruz Director - Dirección de Contrataciones Ministerio de Agricultura y Ganadería



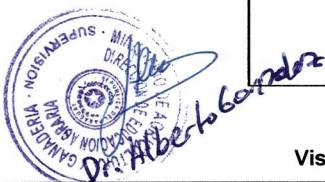
to Gantelz

Visión: "Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país"



Misión: "Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país".

ESCUELA AGRICOLA DE SAN JUAN BAUTISTA (MISIONES)			
4	Animales Vacunos en pie para faenar (Novillo, 400 kg P.V. como mínimo)	Categoría novillo, cruce de sangre Cebú con europeo, edad media 2 a 3 años con un kilaje mínimo 400 kilos, buena conformación anatómica sin defectos en el andar con buenos aplomos los mismo deberán contar con su certificado sanitario de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (vacunados contra: Fiebre de aftosa y libre de enfermedades infecto contagiosas como la brucelosis, tuberculosis, rabia, carbúnculo bacteridiano, etc.)	Las Escuelas Agrícolas de Gestión MAG SON Instituciones con régimen de alumnos internados los cuales consumen carne vacuna (alimentos ricos en Proteínas animal) en el almuerzo y la cena, en el comedor escolar de cada institución.
ESCUELA AGRICOLA DE CAPIIBARY (SAN PEDRO)			
5	Animales Vacunos en pie para faenar (Novillo, 400 kg P.V. como mínimo)	Categoría novillo, cruce de sangre Cebú con europeo, edad media 2 a 3 años con un kilaje mínimo 400 kilos, buena conformación anatómica sin defectos en el andar con buenos aplomos los mismo deberán contar con su certificado sanitario de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (vacunados contra: Fiebre de aftosa y libre de enfermedades infecto contagiosas como la brucelosis, tuberculosis, rabia, carbúnculo bacteridiano, etc.)	Las Escuelas Agrícolas de Gestión MAG SON Instituciones con régimen de alumnos internados los cuales consumen carne vacuna (alimentos ricos en Proteínas animal) en el almuerzo y la cena, en el comedor escolar de cada institución.



Visión: "Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país"




Misión: "Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país".

COLEGIO TÉC. AGROMECAÁNICO DON IDILIO CASTIGLIONI NÚÑEZ (ITACURUBI DEL ROSARIO - SAN PEDRO)

6	Animales Vacunos en pie para faenar (Novillo, 400 kg P.V. como mínimo)	Categoría novillo, cruza de sangre Cebú con europeo, edad media 2 a 3 años con un kilaje mínimo 400 kilos, buena conformación anatómica sin defectos en el andar con buenos aplomos los mismo deberán contar con su certificado sanitario de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (vacunados contra: Fiebre de aftosa y libre de enfermedades infecto contagiosas como la brucelosis, tuberculosis, rabia, carbúnculo bacteridiano, etc.)	Las Escuelas Agrícolas de Gestión MAG SON Instituciones con régimen de alumnos internados los cuales consumen carne vacuna (alimentos ricos en Proteínas animal) en el almuerzo y la cena, en el comedor escolar de cada institución.
---	--	---	---

ESCUELA AGRICOLA DE SAN PEDRO (SANTA ROSA DEL AGUARAY (SAN PEDRO)

7	Animales Vacunos en pie para faenar (Novillo, 400 kg P.V. como mínimo)	Categoría novillo, cruza de sangre Cebú con europeo, edad media 2 a 3 años con un kilaje mínimo 400 kilos, buena conformación anatómica sin defectos en el andar con buenos aplomos los mismo deberán contar con su certificado sanitario de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (vacunados contra: Fiebre de aftosa y libre de enfermedades infecto contagiosas como la brucelosis, tuberculosis, rabia, carbúnculo bacteridiano, etc)	Las Escuelas Agrícolas de Gestión MAG SON Instituciones con régimen de alumnos internados los cuales consumen carne vacuna (alimentos ricos en Proteínas animal) en el almuerzo y la cena, en el comedor escolar de cada institución. 
---	--	--	---



Visión: "Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país"



Misión: "Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país".

ESCUELA AGRICOLA DE CONCEPCIÓN (CONCEPCIÓN)

8	Animales Vacunos en pie para faenar (Novillo, 400 kg P.V. como mínimo)	Categoría novillo, cruce de sangre Cebú con europeo, edad media 2 a 3 años con un kilaje mínimo 400 kilos, buena conformación anatómica sin defectos en el andar con buenos aplomos los mismo deberán contar con su certificado sanitario de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (vacunados contra: Fiebre de aftosa y libre de enfermedades infecto contagiosas como la brucelosis, tuberculosis, rabia, carbúnculo bacteridiano, etc.)	Las Escuelas Agrícolas de Gestión MAG SON Instituciones con régimen de alumnos internados los cuales consumen carne vacuna (alimentos ricos en Proteínas animal) en el almuerzo y la cena, en el comedor escolar de cada institución.
---	--	---	---


Sanabria Santacruz
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

ESCUELA AGRICOLA DE MINGA GUAZU (ALTO PARANA)

9	Animales Vacunos en pie para faenar (Novillo, 400 kg P.V. como mínimo)	Categoría novillo, cruce de sangre Cebú con europeo, edad media 2 a 3 años con un kilaje mínimo 400 kilos, buena conformación anatómica sin defectos en el andar con buenos aplomos los mismo deberán contar con su certificado sanitario de acuerdo a las disposiciones legales vigentes (vacunados contra: Fiebre de aftosa y libre de enfermedades infecto contagiosas como la brucelosis, tuberculosis, rabia, carbúnculo bacteridiano, etc.)	Las Escuelas Agrícolas de Gestión MAG SON Instituciones con régimen de alumnos internados los cuales consumen carne vacuna (alimentos ricos en Proteínas animal) en el almuerzo y la cena, en el comedor escolar de cada institución.
---	--	---	---


O. A. ...
Gonzalez

Visión: "Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país"

Misión: "Contribuir al desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario del país".

La verificación realizada por esta Dirección versa exclusivamente sobre el cumplimiento de lo dispuesto sobre la materia tanto en Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" como en su Decreto Reglamentario N° 9823/2023, correspondiendo al área solicitante elevar los documentos respaldatorios y las justificaciones considerando las necesidades del bien o servicio, debiendo garantizar la razonabilidad y ejecutabilidad de los precios, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 4° de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicas.

II. CONCLUSIÓN:

En base a los antecedentes, normativas y justificaciones analizadas, se considera que las especificaciones técnicas establecidas cumplen con la normativa vigente y reflejan las necesidades de esta cartera de Estado.


Dra. Vet. Alberto González
Dirección de Educación Agraria (DEA)
MAG


C.P. Jorge Antonio Sanabria S.
Dirección de Contrataciones
MAG

Visión: "Ser una Institución moderna, con personas motivadas, que lidere el sector agrario del país"

Yegros N° 437 e/ 25 de Mayo y Cerro Corá – Tels.: (021) 452 316 / 441 036 – Asunción Paraguay